

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN".

ASUNTO: Licencia de Subdivisión

**C. ANA ORTIZ MARTÍNEZ
C. PORFIRIO DIAZ S/N
LOC. ARROYO LIMÓN
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.**

Abril 27

En atención a la solicitud presentada por usted y con fundamento en el artículo 162 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, vigente para el Estado de Oaxaca y de aplicación en este Municipio, por este conducto se expide a usted:

LICENCIA DE SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Por el terreno de su propiedad, identificado como Lote 3 de la Manzana 48, ubicado en Calle Benito Juárez entre las Calles José María Morelos y Porfirio Díaz, en la Agencia de Policía Arroyo Limón, en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., misma que es amparada con la Escritura de Compraventa No. 1,430 Volumen No. 11 de fecha 04 de Mayo de 2000, expedida por el Lic. Gerardo Ruiz Bustamante, Notario Público No. 52 en el Estado. Se subdividen de este predio dos fracciones identificadas como 1 y 2.

EL TERRENO POR EL QUE SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA, CORRESPONDIENTE A LA FRACCIÓN 1, QUEDA CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

- AL NORTE: 20.00 mts. Colinda con la fracción a subdividir 2.
- AL ESTE: 25.27 mts. Colinda con la fracción restante.
- AL SUR: 20.00 mts. Colinda con Calle Porfirio Díaz.
- AL OESTE: 24.48 mts. Colinda con Calle Benito Juárez.

Arrojando una superficie de 485.86 m².

USO DE SUELO: HABITACIONAL RURAL

NÚMERO OFICIAL: LOTE 3 "A" MANZANA 48

Para los fines que al interesado convenga, se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los veintidós días del mes de Abril del año Dos Mil Veintiséis.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.c.p.- Archivo
ARG/fpc

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



¡Juntos SÍ podemos!

Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.